

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP"**

En la ciudad de Quito, el 28 de Marzo del año dos mil diecisiete, a las 14H00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PRESTACIONES PETROLERAS S.A. CPP**, en el local ubicado en la calle La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey - Edf. Santa Fe, Piso 4, se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones
Techint E&C S.A. representada por Jorge Cevallos	USD 1.309.900	13.099
Techint Inversiones S.A.I.F. representada por Bruno Pineda	USD 100	1
TOTAL	USD 1.310.000	13.100

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Jorge Cevallos y como Secretario actúa el doctor Carlos Salazar Toscano, Gerente de PBP Representaciones Cia. Ltda., sociedad que ejerce la Gerencia General de Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP.

En los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de ambos accionistas aprueba constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2016, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2016.
- 3.- Designación del Comisario
- 4.- Designación del auditor externo.

El Presidente dispone que se proceda al conocimiento de los puntos del día.

- 1.- **Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2016, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo.**

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día: el conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2016, informe de administrador e informe de comisario y conocimiento del informe de auditor externo. Presidencia dispone que se dé lectura de los documentos mencionados, los cuales, luego de la correspondiente deliberación, son aprobados por el representante de los accionistas, salvo por el informe de auditor externo, que es conocido por la Junta General de Accionistas.

- 2.- **Conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2016.**

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocimiento y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio 2016. Toma la palabra el Presidente quien

indica a la Junta que, como resultado del ejercicio económico 2016, la Compañía ha generado una utilidad luego de impuestos de USD 21.552.189.33. La Junta General de Accionistas, por unanimidad decide que la utilidad indicada sea repartida a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de caja de la compañía.

**3.- Designación de Comisario.**

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, la designación de Comisario. El Presidente propone se reelija al señor Vinicio Rodríguez como Comisario Principal y al señor Pablo Cambizaca, como Comisario Suplente. Los representantes de los accionistas apoyan unánimemente la moción.

**4.- Designación de auditor externo.**

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día, la designación del auditor externo. La Junta decide por unanimidad contratar a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda.

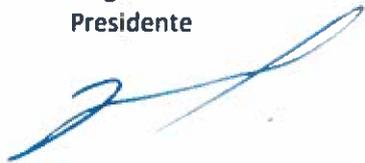
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 15H15.



p. Techint E&C S.A.  
Jorge Cevallos  
Presidente



Carlos Salazar Toscano  
Secretario



p. Techint Inversiones S.A.I.F.  
Bruno Pineda  
Presidente